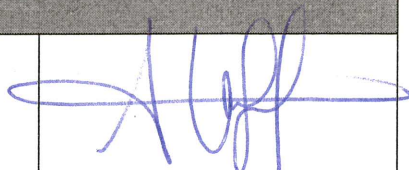
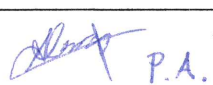


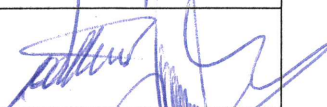
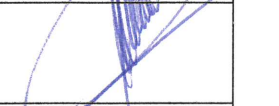
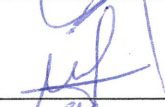
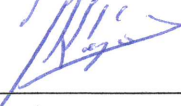
Licitación GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2024-040

Acta de Visita al Sitio de los Trabajos

De acuerdo a las bases y guía del concurso de referencia, siendo las **10:00** horas del **día lunes 30 de diciembre de 2024**, en la ciudad de **Valle de Santiago, Gto.**, se lleva a cabo la visita de obra, relativa al concurso por modalidad de **Licitación Pública Nacional** correspondiente a la acción denominada **«Construcción de techado de cancha, más barda perimetral, en la primaria Ricardo Flores Magón con C.C.T. 11DPR24970, ubicada en la Calle Querétaro S/N, en la Col. Francisco Villa, el municipio de Valle de Santiago, Gto.»**; reuniéndose en el sitio de la obra los participantes inscritos, así como las Dependencias involucradas.

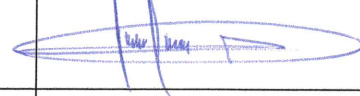
A continuación, se procede con la toma de lista de los presentes:

Nº	REPRESENTACIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
POR LAS DEPENDENCIAS			
✓	DIRECCIÓN DE OBRA CIVIL "A" -SOP-	Ing. Josué Ulises López Ramos	
✓	DIRECCIÓN DE PROYECTOS -SOP-	Arg. Alan Alexis Magaña Villanueva	 P.A.
✓	SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD		

POR LOS PARTICIPANTES			
01	JOEL SANTAN BOCHA	JOEL SANTAN BOCHA	
02	Asesoría Estudios Proyectos y Construcciones SA de CV	Jesús Eduardo Pallores Moreno	
03	Constructora Apfiva SA de CV	José Jesús Flores Miranda	
04	INGENIERIA DISEÑO ESPECIALIZADO Y MONTAJE DE EST. S.A	ING. LUIS PARAMO S	
05	Estructuras y Edificaciones CLO	Ing. Jorge Arcego	

Licitación GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2024-040

Acta de Visita al Sitio de los Trabajos

06	CONSTRUCTORA CAJO RAZO S.A. DE C.V.	EDUARDO LAUREL LUCAS	
07	ING. JORGE LUIS MARCHAN MACIEL	JORGE LUIS MARCHAN MACIEL	
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

1. Para el desarrollo del **recorrido físico-ocular del sitio**, se procederá a describir los alcances generales de la obra objeto de la presente licitación:

Construcción de techado de cancha de 21.40 x 34.50 m y barda perimetral tipo terciada en el tramo poniente, incluye demoliciones y desmantelamientos; como obra complementaria se considera la reposición de firmes, instalaciones eléctrica y sanitaria además la sustitución de la micro planta; en la intervención ambiental se incluye la poda y protección de raíz de 1 especie, en el trasplante de 1 especie y 3 podas de saneamiento.

2. Una vez llevado a cabo el recorrido de obra y verificadas las condiciones actuales del sitio donde serán ejecutados los trabajos, se manifiesta lo siguiente:

Licitación GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2024-
040

Acta de Visita al Sitio de los Trabajos

- Las empresas **aceptan que con la presente visita conocen perfectamente las condiciones y aspectos físicos y topográficos necesarios y suficientes** para presentar su propuesta técnica.
- 3. Se informa a los participantes que, dentro de sus propuestas económicas, en su análisis de costos indirectos de campo deberán considerar e incluir las **especificaciones generales, particulares, ambientales y calidad de materiales contenidas en las bases de pago**, al ser un complemento inseparable del catálogo de conceptos de obra y precisan los alcances, formas de medición, cuantificación y pago aplicable a cada uno de los conceptos que lo integran.

Derivado de lo anterior, se informan las siguientes consideraciones para incluir en sus propuestas:

a) Oficina(s) de campo, bodega(s) y otras instalaciones:

- No se permitirá a las empresas hacer uso de ningún espacio o área de la primaria para ser destinado como oficinas o bodegas; los licitantes, deberán prever la **instalación de su caseta de oficinas de campo y bodegas de materiales necesarias** en el espacio asignado para tal fin con autorización del encargado (a) de la primaria y supervisión de obra.

b) Desmontajes y demoliciones:

- Los elementos considerados para desmontaje dentro de las áreas a intervenir correspondientes a equipos, accesorios, herrerías, cancelerías, carpinterías, muebles, etc., y todos aquellos considerados en el proyecto y, que estén dentro de los espacios físicos observados, deberán **considerarse con recuperación y con sus acarrees dentro del predio**. Los anteriores, deberán ser entregados al personal asignado de la primaria o resguardados en el sitio de obra que sea dispuesto para tal objeto, por lo cual, salvo indicación contraria emitida por escrito, no podrán ser sustraídos o retirados del sitio de obra sin contar con el aval de la supervisión de obra. Para lo anterior se entregará una ficha de resguardo al encargado del plantel, con todos los elementos considerados dentro del proyecto como "a resguardo de la Institución".
- Para las demoliciones, la empresa deberá verificar con el Municipio de Valle de Santiago, **los bancos de tiro y extracción de materiales autorizados**, de forma que consideren en sus propuestas las distancias máximas de acarreo de dichos sitios correspondientes.

c) Condiciones de Seguridad e Higiene:

Licitación GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2024-
040

Acta de Visita al Sitio de los Trabajos

- Para la ejecución de la obra, deberán contar con servicios sanitarios móviles y/o portátiles en razón de **1 baño por cada 10 personas operativas** (obreros, maestros, vigilantes, etc.), así como contar con un sanitario diferenciado por sexo para su personal administrativo que sea considerado en la ejecución de los trabajos; en la misma relación.
- Se deberá considerar, **el equipo de seguridad de acuerdo a la especialidad del trabajo** que se desempeñen sus obreros; como zapatos de seguridad, chaleco, casco, guantes, arnés, líneas de vida, etc.

d) Usos de energías y recursos:

- Se les indica a los participantes que dentro de sus propuestas económicas en el análisis de costos indirectos de campo deberán **considerar el empleo de generadores eléctricos de combustión interna**, suficientes para cubrir las demandas de trabajo de todas las actividades de obra, administrativas y de supervisión que se tengan en proceso, **así como también el suministro de agua mediante contenedores**, toda vez que no se puede afectar la operación y de consumo normal de la primaria.

e) Delimitación de los espacios de trabajo:

- En caso de requerirse, **se instalarán los tapiales necesarios con características de aislamiento visual para limitar la circulación y paso a los espacios de trabajo** con triplay de madera o tablacemento, polines o postería metálica.
4. Se hace la aclaración que **ninguno de los trabajos y/o acciones descritos en esta acta podrán ser solicitados como conceptos extraordinarios**, toda vez que las condiciones generales para todos los participantes serán en igualdad de participación al conocer el sitio de los trabajos y la logística de ingreso – retiro de materiales y de los requerimientos manifestados en los puntos aquí referidos.
5. Por último, se informa a los participantes que la **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Obra Pública –SOP-, en la sala de juntas del segundo piso en la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas a las **15:00 horas el día lunes 30 de diciembre de 2024**. En caso de existir alguna duda o solicitar alguna aclaración no prevista en este acto, se solicita presentarlas por escrito y digitalizadas en la junta de aclaraciones para su desahogo, si es posible, enviarlas desde este día de la visita por correo electrónico al personal de la Dirección de Proyectos de Edificación
- al _____
- _____@guanajuato.gob.mx con copia para el supervisor de la Dirección Obra Civil "A" Ing. Josué Ulises López Ramos jose.lopezr@guanajuato.gob.mx

Licitación GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2024-
040

Acta de Visita al Sitio de los Trabajos

No habiendo nada más que asentar, se cierra la presente siendo las 10:45 horas firmando los que en ella intervinieron.



OBRA PÚBLICA
SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS

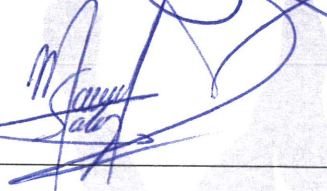
Acta de junta de aclaraciones
Licitación Pública Nacional
GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2024-040

Acta correspondiente al acto de junta de aclaraciones respecto del procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional número GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2024-040, que se levanta en cumplimiento de los artículos 34, párrafo segundo, 35, último párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como 39 y 40 de su Reglamento.

Siendo las **15:00 horas** del **30** del mes de **diciembre** del año **2024**, hora y fecha señalada en la convocatoria número **GEGTO/SOP/2024-078**, para la celebración de la **junta de aclaraciones** correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de **licitación pública nacional** número **GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2024-040**, referente a la obra denominada: **Construcción de techado de cancha, más barda perimetral, en la primaria Ricardo Flores Magón con C.C.T. 11DPR24970, ubicada en la Calle Querétaro S/N, en la Col. Francisco Villa, en el municipio de Valle de Santiago, Gto.** Nos reunimos en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas unidad administrativa adscrita a la Secretaría de Obra Pública; ubicada en el segundo piso del edificio del Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato, Gto.

Preside este acto el **Licenciado Ramón Ulises Torres Arias**, en su carácter de **Director de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas**, quien es asistido por el **Arquitecto Manuel Salazar Martínez**, adscrito a la Dirección de Obra Civil "A", designado por parte de la Dirección General de Edificación e Infraestructura Educativa, la **Ingeniera Margarita Vázquez Bravo**, adscrita a la Dirección de Proyectos de Edificación, así como el **Ingeniero Miguel Ángel Salazar Molina**, adscrito a la Dirección de Ingeniería de Costos, designados por la Dirección General de Proyectos e Ingeniería de Costos. Quienes fungen como representantes de las áreas encargadas de resolver a los licitantes las dudas que surjan en cuanto a la ejecución de la obra; en cumplimiento con lo establecido en el artículo 35, párrafo segundo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Acuden:

Por parte de la Secretaría de Obra Pública		
Adscrita/o a:	Nombre	Firma
Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas	Licenciado Ramón Ulises Torres Arias	
Dirección de Obra Civil "A"	Arquitecto Manuel Salazar Martínez	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5 Guanajuato, Gto. México
C.P. 36089 Tel. (473) 735 2300

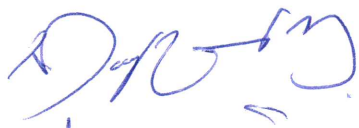
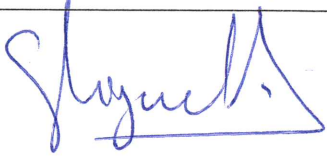




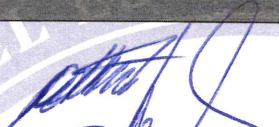
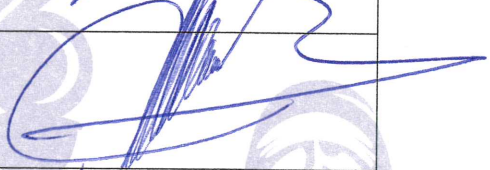
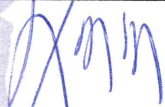
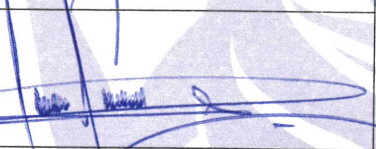
OBRA PÚBLICA
SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS

Acta de junta de aclaraciones
Licitación Pública Nacional
GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2024-040

Dirección de Proyectos de Edificación	Ingeniera Margarita Vázquez Bravo	
Dirección de Ingeniería de Costos	Ingeniero Miguel Ángel Salazar Molina	
Titular del Órgano Interno de Control	No asiste	
Secretaría de la Honestidad.	No asiste	

A continuación, se enlistan los licitantes que acuden a la formalización del presente acto, mismos que se identifican con documento oficial, del cual se anexa copia simple para que obre como constancia del presente acto.

Licitante	Representante en el acto	Firma
ASESORIA, ESTUDIOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Pallares Moreno Jesús Eduardo	
CONSTRUCTORA APTIVA, S.A. DE C.V.	Flores Miranda José Jesús	
GAYTAN ROCHA JOEL	Gaytán Rocha Joel	
MARCHAN MACIEL JORGE LUIS	Marchan Maciel Jorge Luis	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5 Guanajuato, Gto. México
C.P. 36089 Tel. (473) 735 2300





OBRA PÚBLICA
SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS

Acta de junta de aclaraciones
Licitación Pública Nacional
GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2024-040

Acto seguido, se invita a los licitantes a presentar por escrito sus preguntas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35, párrafo cuarto, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se hace de su conocimiento que se consultó la plataforma denominada CompraNet antes de la presente junta de aclaraciones, para verificar las preguntas que al respecto se hubieran presentado, encontrándose que, **no existen preguntas**, además se señalan las que hicieron personalmente por escrito los licitantes que participan en el acto.

De igual forma, se señala que si se recibieron preguntas en el correo electrónico solicitaciones@guanajuato.gob.mx mismas que se anexan a la presente acta, se aclaran y asientan en la misma.

Tales preguntas corresponden a los licitantes:

1.- CONSTRUCTORA APTIVA, S.A. DE C.V.

En el desarrollo del acto **no** se recibieron escritos con preguntas.

Las aclaraciones se realizan en los aspectos referentes al proyecto ejecutivo, catálogos y especificaciones técnicas, económicas, jurídicas y normativas.

Conforme a las bases de licitación y a los recorridos efectuados en la visita de obra celebrada el **30 de diciembre de 2024**, se enuncian las aclaraciones correspondientes:

Aclaraciones solicitadas por los licitantes

El licitante **CONSTRUCTORA APTIVA, S.A. DE C.V.**

Presenta pregunta **por correo electrónico**, misma que **es aclarada** por la **Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas**, la respuesta es la siguiente:

1.- A la pregunta número 1, se responde:

Se hace de su conocimiento que la carpeta denominada BASES DE PAGO Y PROGRAMA DE EJECUCION, ya contienen los archivos correspondientes a las BASES DE PAGO 11DPR24970 y al PROGRAMA DE OBRA 11DPR24970. Se encuentra para su consulta y descarga en la página oficial de la Secretaría de Obra Pública en el apartado GTOLICITA.

Los licitantes manifiestan de manera verbal no tener dudas o aclaraciones respecto de los trabajos que se ejecutarán.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5 Guanajuato, Gto. México
C.P. 36089 Tel. (473) 735 2300





OBRA PÚBLICA
SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS

Acta de junta de aclaraciones
Licitación Pública Nacional
GEETO/SOP/ED/LP/RF/2024-040

Aclaraciones realizadas por la convocante

Por parte de la Secretaría de Obra Pública, **no** existen aclaraciones salvo las ya señaladas anteriormente.

La fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones, será la establecida en la convocatoria y en las bases de ésta licitación, la cual se celebrará el día **09 de enero de 2025** a las **12:00 horas**, y se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas unidad administrativa adscrita a la Secretaría de Obra Pública; ubicada en el segundo piso, del Edificio del Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato, Gto.

Asentadas las aclaraciones solicitadas en este acto, se manifiesta que cualquier modificación a las bases de licitación derivada del resultado de la presente junta de aclaraciones se considera como parte integrante de la convocatoria y de las propias bases de licitación, por lo que en consecuencia deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición, lo anterior en apego al artículo 34, último párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

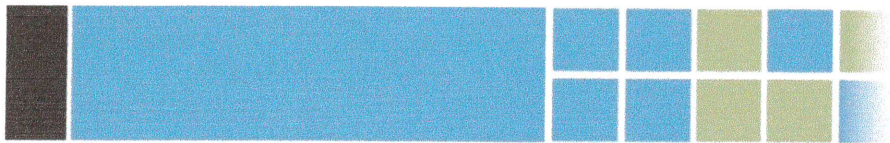
De acuerdo con lo dispuesto en los artículos, 35, último párrafo, 39 Bis, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 42, último párrafo, de su Reglamento, se entrega copia de la presente acta a los licitantes asistentes, asimismo se difundirá un ejemplar de esta acta en la plataforma CompraNet para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto.

Concluido el acto a que hace referencia y no habiendo nada más que manifestar, se da por terminado el mismo a las **15:05 horas** del día **30 de diciembre de 2024**; haciendo del conocimiento a todos los aquí presentes que éste es el último momento para realizar modificaciones a los términos y condiciones de la convocatoria y de las bases de la licitación **CONSTE**.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5 Guanajuato, Gto. México
C.P. 36089 Tel. (473) 735 2300





ASUNTO: SOLICITUD DE ACLARACIÓN.

30 DE DICIEMBRE DEL 2024

LIC. RAMÓN ÚLISES TORRES ARIAS
DIRECTOR DE LICITACIONES Y PADRÓN UNICO DE CONTRATISTAS
P R E S E N T E.

HAGO REFERENCIA A LA LICITACIÓN NO. GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2024-040 REFERENTE A LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA, MÁS BARDA PERIMETRAL, EN LA PRIMARIA RICARDO FLORES MAGÓN CON C.C.T. 11DPR24970, UBICADA EN LA CALLE QUERÉTARO S/N, EN LA COL. FRANCISCO VILLA, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.

TENEMOS LA SIGUIENTE SOLICITUD DE ACLARACIÓN.

- ES POSIBLE NOS PROPORCIONEN LAS BASES DE PAGO YA QUE EN BASES DESCARGADAS DE LA PAGINA [HTTPS://GUANAJUATOCONSTRUYE.MX/GTOLICITA/](https://GUANAJUATOCONSTRUYE.MX/GTOLICITA/) LA CARPETA CON NOMBRE "BASES DE PAGO Y PROGRAMA DE EJECUCION" NO CONTIENE NINGÚN ARCHIVO.

SIN OTRO ASUNTO POR EL MOMENTO, LE REITERO MI AGRADECIMIENTO Y QUEDO DE USTED COMO SU ATENTO Y SEGURO SERVIDOR.

ATENTAMENTE

CONSTRUCTORA APTIVA SA DE CV
ING. RICARDO VELÁZQUEZ MARMOLEJO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCTORA APTIVA S.A DE C.V

DIRECCIÓN: MICOS 7 INT. B. COLONIA MANANTIAL C.P. 36259 YERBABUENA GUANAJUATO, MÉXICO. TEL: (473) 690 7455
CORREO ELECTRÓNICO: aptivaconstructora@gmail.com